

16007 *ORDEN de 18 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de tres plazas en la disciplina de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial» (Facultad de Medicina), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial» (Facultad de Medicina), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Manuel Gandarias Bajón.

Vocal primero, don Antonio Gallego Fernández, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo, don José María Viña Giner, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero, don Antonio Morán Nestares, Profesor agregado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Vocal cuarto, don Manuel Iglesias Díaz, Profesor adjunto de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Raimundo Goberna Ortiz.

Vocal primero, don Jorge Tamarit Torres, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo, don José María Corral Saleta, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero, don Roberto Gallego Fernández, Profesor agregado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Vocal cuarto, don Juan Antonio González González, Profesor adjunto de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16008 *ORDEN de 18 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de «Pediatria y Puericultura» (Facultad de Medicina), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Pediatria y Puericultura» (Facultad de Medicina) una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Colomer Sala.

Vocal primero, don Enrique Casado Frías, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo, don Manuel Moya Benavent, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero, don Alfredo Blanco Quirós, Profesor agregado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Vocal cuarto, don Santiago Ferrer Pi, Profesor adjunto de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Ernesto Sánchez y Sánchez Villares.

Vocal primero, don Valentín Salazar-Alonso Villalobos, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo, don Manuel Hernández Rodríguez, Catedrático supernumerario.

Vocal tercero, don Juan Brines Solanes, Profesor agregado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Vocal cuarto, don José Antonio Velasco Collazo, Profesor adjunto de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo de Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16009 *ORDEN de 18 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de dos plazas en la disciplina de «Estomatología médica» (Escuela de Estomatología), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Estomatología médica» (Escuela de Estomatología), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José María Suárez Núñez.

Vocal primero, don Miguel Lucas Tomás, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo, don Luis García Vicente, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero, don Antonio Bascones Martínez, Profesor agregado de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto, don Arturo Costa Campos, Profesor adjunto de la Escuela de Estomatología de la Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Calatrava Páramo.

Vocal primero, don Fernando del Río Heras, Catedrático de la Escuela de Estomatología de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo, don Arturo López Viejo, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero, don Antonio Nadal Valldaura, Profesor agregado de la Escuela de Estomatología de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto, don Márciano Sanz Martín, Profesor adjunto de la Escuela de Estomatología de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16010 *ORDEN de 18 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de cuatro plazas en la disciplina de «Alimentación» (Facultad de Veterinaria), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para la provisión, en propiedad de las

siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Alimentación» (Facultad de Veterinaria), cuatro plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Justino Burgos González.
Vocal primero, don Manuel Pérez Cuesta, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.
Vocal segundo, don Eduardo Zorita Tomillo, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León.
Vocal tercero, don José Antonio Guada Vallepuga, Profesor agregado de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.
Vocal cuarto, don José Tirado Serrano, Profesor adjunto de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Arsenio Fraile Ovejero.
Vocal primero don Gaspar González González, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal segundo, don Manuel Ocaña García, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.
Vocal tercero, don Manuel Medina Blanco, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.
Vocal cuarto, don Miguel Zamorano Lozano, Profesor adjunto de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16011 *ORDEN de 13 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Universal Moderna» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Universal Moderna» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Vicente Palacio Atard

Vocales titulares:

Don Vicente Rodríguez Casado, don Luis Miguel Enciso Becio, don José Luis Cano de Cardoqui Sinobas y don Miguel Aviñés Fernández, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero; en Comisión de Servicios, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Valladolid, el tercero, y de la de Santander, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Pérez Villanueva.

Vocales suplentes:

Don José Luis Comellas y García Llera, don Pedro Molas Ribalta, don Sebastián García Martínez y don Antonio Mestre Sánchez, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; de la de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Valencia, el tercero, y de la de Alicante, el cuarto.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba la que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16012 *ORDEN de 18 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua Árabe» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua Árabe» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Pedro Martínez Montávez.

Vocales titulares:

Don Darío Cabanellas Rodríguez, don Federico Corriente Córdoba, don Julio Samsó Moya y don José Vázquez Ruiz, Catedráticos de las Universidades de la de Granada, el primero; de la de Zaragoza, el segundo; de la de Sevilla, el cuarto, y Profesor agregado de la Autónoma de Barcelona, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Emilio García Gómez.

Vocales suplentes:

Don Fernando de la Granja Santamaría, don José María Fornias Besteiro, don Gregorio del Olmo Lete y don Joaquín Vallve Bermejo, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, el primero; de la de Granada, el segundo; de la Complutense de Madrid, el cuarto y Profesor agregado de la de Barcelona, el tercero.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba la que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16013 *ORDEN de 18 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Angel Canellas López.

Vocales titulares:

Don Santos Agustín García Larragueta, don José Manuel Ruiz Asencio, don Manuel Mundo Marcet, don José Trenchs y Odena, Catedrático de la Universidad de Valladolid, el segundo y en situación de supernumerario, el primero, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Barcelona, el tercero, y Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Lucas Álvarez.

Vocales suplentes:

Don Tomás María Martínez, don José Ignacio Fernández de Viana y Vieites, doña Josefa Mateu Ibars, don Francisco Paulino Iradiel Murugarren, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero; Granada, el segundo; Barcelona, el tercero, y Profesor agregado de la Universidad de Salamanca, el cuarto.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado»